

Interesados/domicilio	NIF	Importe — Euros	Curso
Nombre y apellidos: María del Rosario Vicente Núñez R. Subsidiario: Vicente Delgado, José Domicilio: C/ Virgen de los Dolores, 2, 4.º B. Localidad y provincia: 41920 S. Juan Aznalfarache (Sevilla).	53272183C 28280763D	491,6	1998/99
Nombre y apellidos: Ruth M.ª Villanueva Tejera R. Subsidiario: Villanueva Seda, Francisco Domicilio: Avda. Dr. Miguel Ríos Sarmiento, 21 —C—2.º A. Localidad y provincia: 41020 Sevilla.	28793073V 27886084X	686,36	1998/99

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de inicios-tasas de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuerdos de inicios-tasas de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Durante el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, los interesados tendrán a su disposición los expedientes, para que, de acuerdo con el artículo 84 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públi-

cas y del Procedimiento Administrativo Común, aleguen y presenten los documentos y justificantes que estimen pertinentes ante la Subdirección General de Becas y Promoción Educativa (Sección de Verificación y Control) teléfono 91 377 83 73. C/ Torrelaguna, 58, 28027 Madrid.

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—Amalia I. Gómez Rodríguez.—42.253.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio

Acuerdos en inicio-tasas

Interesados/domicilio	NIF	Importe — Euros	Curso
Nombre y apellidos: Víctor Ausina Baquerín R. Subsidiario: Domicilio: C/ La Cruz, 1, 4.º A. Localidad y provincia: 34311 Santiago de Cartes (Palencia).	12735273N	353,83	1998/99
Nombre y apellidos: Santiago Barreno Linares R. Subsidiario: Barreno López, Aurelio Domicilio: C/ Toronuero, 11. Localidad y provincia: 06394 Bodonal de la Sierra (Badajoz).	08874590V 80009155K	294,76	1998/99
Nombre: Beatriz Díaz-Ropero Martín R. Subsidiario: Díaz-Ropero Escribano, Ursicino Domicilio: C/ Héroe de Sostoa, 200, esc. 4. 5.º D. Localidad y provincia: 29003 Málaga.	53690186K 28296190A	539,11	1997/98
Nombre y apellidos: Rut Durán Blas R. Subsidiario: Durán Macarrilla, Eusebio Domicilio: C/ Eduardo de la Fuente, 1. Localidad y provincia: 10592 Casas de Millán (Cáceres).	76023149F 14878273K	459,88	1998/99
Nombre y apellidos: María Jesús González Ramón R. Subsidiario: Domicilio: C/ Obispo Sevilla, 11, 2.º 2. Localidad y provincia: 08022 Barcelona.	50947696M	659,53	1997/98
Nombre y apellidos: Daniela María Gutiérrez Prado R. Subsidiario: Gutiérrez García, Juan Domicilio: Puente de la Guaraña, s/n. Localidad y provincia: 11570 Jerez (Cádiz).	31714147E 31583038J	257,79	1998/99
Nombre y apellidos: Valentín Jiménez Jiménez R. Subsidiario: Jiménez Huerta, Valentín Domicilio: C/ Siguirilla, 10. Localidad y provincia: 11500 El Puerto de Santa María (Cádiz).	75790095N 31280697F	567,54	1998/99
Nombre y apellidos: José Antonio Macías Chacón R. Subsidiario: Domicilio: C/ Santa Teresa Jornet, Blq. B, 2N. Localidad y provincia: 11630 Arcos de la Frontera (Cádiz).	31715927P	599,51	1998/99
Nombre y apellidos: Inmaculada Magariño Bernal R. Subsidiario: Bernal Tocón, Isabel Domicilio: C/ Berruguete, 19, 2.º I. Localidad y provincia: 11300 La Línea de la Concepción (Cádiz).	32050832X 31949611N	479,61	1998/99
Nombre y apellidos: Francisco José Melero Martín R. Subsidiario: Melero Estévez, José Domicilio: C/ Almirante Cervera, 6. Localidad y provincia: 11300 La Línea (Cádiz).	32051006T 31990583K	539,11	1997/98
Nombre y apellidos: Begoña Núñez Domínguez R. Subsidiario: Núñez Sánchez, José M.ª Domicilio: C/ Cáceres, 13, 3.º B. Localidad y provincia: 06008 Badajoz.	08857226H 38471500K	403,87	1998/99
Nombre y apellidos: Miguel Ángel Sepúlveda Funes R. Subsidiario: Sepúlveda Figueroa, Salvador Domicilio: C/ Cotina Taraguilla, 22. Localidad y provincia: 11369 San Roque (Cádiz).	75954252H 31999654B	298,85	1997/98

Notificación de la Dirección General de Cooperación Territorial y Alta Inspección de resoluciones de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Al no haberse podido practicar la notificación personal a los interesados, conforme dispone el artículo 59.4 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en aplicación de lo dispuesto en el mismo artículo, deben publicarse a efectos de notificación, los acuer-

dos de Resolución de expedientes de revocación de ayudas al estudio.

Contra las presentes resoluciones que son definitivas en la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y el artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el siguiente a la fecha

de esta publicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998. Asimismo, podrán ser recurridas potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que las dictó, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 12 de septiembre de 2003.—Amalia I. Gómez Rodríguez.—42.252.

Concepto: Revocación de ayudas al estudio*Acuerdos en Resolución*

Interesados/domicilio	NIF	Importe — Euros	Curso
Nombre y apellidos: Lucía Ramírez Montiel R. Subsidiario: Ramírez Domínguez, Fco. Domicilio: C/ Coreg. Carlos Garafa, 10. 4.º D. Localidad y provincia: 29007 Málaga.	74848307M 24820193	2.2218,33	1998/99

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP3/38).

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los pliegos de cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente. Interesado. Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal. Importe sanción. Otras obligaciones. Fecha pliego de cargos. Concepto:

D.—16142/C/ Juan Ignacio Cañete Martínez, 2099685S, 1200 euros, restituir terreno estado anterior, 26 de junio de 2003, obras. D.—18444/ F, Asociación Administrativa Cooperación Polígono Buena Vista, G45278553, 6100 euros, restituir terreno estado anterior, 11 de junio de 2003, derivación aguas subterráneas. D.—18445/ G, Asociación Administrativa Cooperación Polígono Buena Vista, G45278553, 3000 euros, no hay, 17 de junio de 2003, vertido aguas residuales. D.—25652, Antonio Hipólito Bernardo Correa, 52795420R, 100 euros, no hay, 24 de marzo de 2003, tala. D.—25924, TECOMSA, no consta, 2000 euros, restituir terreno estado anterior, 26 de junio de 2003, obras. D.—25972, M.ª Luisa Garzón Nieto, 3997294D, 600 euros, restituir terreno estado anterior, 8 de julio de 2003, obras.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público. Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 26 de agosto de 2003.—El Secretario General, Enrique de Diego Sanz.—42.142.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de audiencias tramitadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP3/39).

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Trámites de Audiencia formulados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente. Interesado. Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal. Importe sanción. Otras obligaciones. Fecha Trámite de Audiencia, Concepto:

D.—25593, Javier León Amores, 51637562D, 600 euros, restituir terreno estado anterior, 14 de julio de 2003, obras.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, avenida de Portugal, 81, planta baja, tienen a su disposición los correspondientes expedientes durante un plazo de quince días desde la presente publicación para tomar vista de los mismos, formular alegaciones y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes, de acuerdo con el artículo 332 del Real Decreto 849/1986.

Transcurrido dicho plazo de quince días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 26 de agosto de 2003.—El Secretario General, Enrique Diego Sanz.—42.143.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de importes de presupuestos de ejecución subsidiaria de la Obligación de restituir el terreno a su estado primitivo impuesta en expedientes sancionadores (IP3/37).

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los importes de los presupuestos de ejecución subsidiaria de la obligación de restituir el terreno a su estado primitivo correspondientes a las resoluciones dictadas por la Confederación Hidrográfica del Tajo en los expedientes sancionadores que se relacionan a continuación, importes que los obligados deberán ingresar en el Banco de España, cuenta corriente 9000-0001-20-020000320-9 en el plazo de un mes desde la fecha de esta publicación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar. A continuación se recogen los siguientes conceptos: Expediente. Obligado. Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal. Fecha de Resolución e Importe del Presupuesto de Ejecución Subsidiaria:

D.—19608, Tabacos del Alagón, S.L., B—10227940, 18 de diciembre de 1998, 33.522,33 euros.

Transcurrido el referido plazo de un mes sin haber realizado el correspondiente ingreso se procederá a su cobro por vía ejecutiva, incrementado su importe con el recargo de apremio y, en su caso, intereses de demora.

Madrid, 26 de agosto de 2003.—El Secretario General, Enrique de Diego Sanz.—42.144.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo sobre publicación de Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo (IP3/36).

A los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992, se hacen públicos los Pliegos de Cargos tramitados por la Confederación Hidrográfica del Tajo que se relacionan a continuación, cuya notificación se ha intentado sin que se haya podido practicar, respecto de los cuales se indica: Expediente. Interesado. Código de Identificación Fiscal/Número de Identificación Fiscal. Importe Sanción. Otras Obligaciones. Fecha Pliego de Cargos, Concepto:

D-14684/B, José Carlos Díez Blanco, 8980007W, 450 euros, no hay, 20 de mayo de 2003, navegar. D-25760, Juan Antonio Cansino Ojeda, 50203018K, 150 euros, no hay, 08 de mayo de 2003, acampada colectiva. D-25792, Marius Daniel Stefanescu, X4014477B, 300 euros, no hay, 20 de mayo de 2003, acampar. D-25793, Daniel Romeo Eremia, 6850117G, 300 euros, no hay, 20 de mayo de 2003, acampar. D-25794, Diego Julio Ruiz Hernández, 51614719M, 300 euros, no hay, 20 de mayo de 2003, acampar. D-25795, Feliciano Angel Martínez Sánchez, 2092627H, 300 euros, no hay, 20 de mayo de 2003, acampar. D-25798, Grandal Francisco Hernández Ramírez, X1759713Y, 150 euros, no hay, 20 de mayo de 2003, acampada colectiva. D-25799, Alexis Santamaria Alonso, 51099295B, 150 euros, no hay, 20 de mayo de 2003, acampada colectiva. D-25803, Amador Saelices Robles, 3091762X, 450 euros, no hay, 20 de mayo de 2003, navegar. D-25906, Jose María Rodríguez-Trenchs Landa, 9765414M, 450 euros, no hay, 24 de junio de 2003, navegar. D-25907, Ramón Cervigon Rukauer, 800166L, 450 euros, no hay, 24 de junio de 2003, navegar.

Se significa a los interesados que en las oficinas del citado Organismo, Avenida de Portugal, 81 planta baja, tienen a su disposición los pliegos de cargos pertinentes y podrán retirarlos en días y horas hábiles al público. Transcurridos diez días sin haberlo efectuado se considerará que el acto administrativo ha sido notificado en forma, continuándose la tramitación en los términos que procedan en Derecho.

Madrid, 26 de agosto de 2003.—El Secretario General, Enrique de Diego Sanz.—42.145.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Anuncio del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por el cual se solicita la declaración de urgente ocupación de los bienes y derechos afectados por la ejecución del PERI «Sant Roc», del término municipal de Badalona.

El Jefe del Gabinete de Gestión de Proyectos y Expropiaciones del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña, en fecha 1 de julio de 2003, ha resuelto: